

QUILMES, 4 de mayo de 2010

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma fue tratada la Resolución del Director del Departamento de Ciencias Sociales, emitida ad referendum del Consejo Departamental.

Que fue considerada y aprobada por el Cuerpo, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución del Director (D.) N° **026/10** (Avala la exposición y conferencia “La construcción del espacio público en la Argentina de 1910 a través de sus medallas y libros conmemorativos”).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 047/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales